

1. INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES** ☒

APOYO A LA GESTIÓN ☐

² CONTRATO No. 099 DEL 2026

DATOS GENERALES

3. CONTRATISTA: MARITZA ZABALA MEDINA

4. CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: 52.422.855

5. NIT: 52.422.855-0

6. REGISTRO PRESUPUESTAL No: 11626

7. FECHA: 21/01/2026

8. PERIODO DEL INFORME

**DESDE: 01/05/2026
HASTA: 30/05/2026**

9. SUPERVISOR: Juan José Casasfranco Medellín

¹⁰. DEPENDENCIA: Subdirección Seguimiento a la Infraestructura

11. OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC, PARA REALIZAR LA GESTIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

12. OBLIGACIONES:

**¹³. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:**

1. Gestionar y desarrollar actividades de enlace administrativo, presupuestal, financiero o contable, proponiendo estrategias y alternativas de gestión y manejo de recursos, emitiendo conceptos administrativos, presupuestales, financieros o contables en coordinación con la Dirección Administrativa y Financiera y con entidades externas, acorde a la normatividad y legislación aplicable y a los lineamientos y procedimientos de la USPEC.

2. Apoyar, el control, la evaluación y la retroalimentación administrativa, presupuestal, financiera y contable de los procesos, proyectos, contratos, convenios y demás asuntos que le sean delegados.

3. Realizar las gestiones pertinentes para el trámite de los pagos aprobados por las supervisiones de contratos de obra e interventoría.

- Se apoyo al Grupo de Tesorería, en la gestión de asignación de PAC (Vigencia-Reserva), por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la elaboración de documentos remitidos al Tesoro Nacional.

- Se realizó la revisión de las facturas programadas para ejecución de pago en junio que estuvieran listas en mayo para cubrir el saldo de PAC asignado de forma extraordinaria por ministerio de hacienda.

- Se realizó la actualización de los controles establecidos para el manejo presupuestal de los contratos asignados, que corresponde a los proyectos de Sabanas de San Ángel – Fundación, Riohacha y Acacias.

- Se ha realizado seguimiento de pago a las facturas radicadas en la financiera.

4. Realizar la verificación de los procesos de cuentas de cobro, liquidación de contratos y actos administrativos de contratos que le sean asignados.	- Se realizo la revisión de la factura No. 78 correspondiente a reajustes de las actas de obra 41, 42 y 43 del contrato de obra 276 de 2020, para tramite de pago. - Se realizo la revisión de la cuenta de cobro No. 6 correspondiente al anticipo del contrato de obra 276 de 2020, para tramite de pago. - Se realizo la revisión de la factura No. 9 correspondiente al acta de obra 6 del contrato de obra 293 de 2024, para tramite de pago - Se gestiono el trámite de los documentos soporte para el acto administrativo que autoriza el pago de vigencias expiradas del acta 50, correspondiente al Contrato 304-2019. - Se gestiono el trámite de los documentos soporte para el acto administrativo que autoriza el pago de vigencias expiradas del acta 50, correspondiente al Contrato 325-2019. - Se realizó la revisión de las cuentas de cobro No. 03 – correspondiente al periodo de 1 al 30 de abril de 2026 de los siguientes contratistas: <table border="1" data-bbox="824 1150 1398 1396"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th><th>No. Cto</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ANGELA PATRICIA CASTRO</td><td>041-2026</td></tr> <tr> <td>EDGAR GUTIERREZ BARRERA</td><td>047-2026</td></tr> <tr> <td>GERSSON LEANDRO SABOGAL</td><td>060-2026</td></tr> <tr> <td>JORGE ARMANDO OTAVO</td><td>096-2026</td></tr> <tr> <td>JOSE WINSTON APOLINAR</td><td>112-2026</td></tr> <tr> <td>VALERIA BAQUERO</td><td>136-2026</td></tr> </tbody> </table>	NOMBRE	No. Cto	ANGELA PATRICIA CASTRO	041-2026	EDGAR GUTIERREZ BARRERA	047-2026	GERSSON LEANDRO SABOGAL	060-2026	JORGE ARMANDO OTAVO	096-2026	JOSE WINSTON APOLINAR	112-2026	VALERIA BAQUERO	136-2026
NOMBRE	No. Cto														
ANGELA PATRICIA CASTRO	041-2026														
EDGAR GUTIERREZ BARRERA	047-2026														
GERSSON LEANDRO SABOGAL	060-2026														
JORGE ARMANDO OTAVO	096-2026														
JOSE WINSTON APOLINAR	112-2026														
VALERIA BAQUERO	136-2026														
5. Programar, asistir y participar en las reuniones, comités y demás actuaciones que le sean convocados y asignados en cumplimiento del objeto contractual, incluidas las que se requieran para el manejo de las gestiones administrativas al interior de la entidad, diligenciando los registros y documentos que correspondan, haciendo entrega oportuna de los mismos.	- Se asistió a las reuniones programadas por la Subdirección Financiera de forma presencial, para la elaboración de las respuestas a observaciones realizadas por la Contraloría y levantamiento del plan de mejoramiento.														
6. Atender, tramitar o resolver toda consulta o requerimientos que le sean asignados, dentro de los términos legales y administrativos, resolviendo aquellas que sean de su competencia y dando traslado de las que no lo sean a la dependencia y/o al	- Se emitieron respuestas a los contratistas que han presentado requerimientos por concepto de los no pagos de facturas, en la presente vigencia. Se atendieron los requerimientos indicando que la falta de pagos se debe a que hacienda no ha														

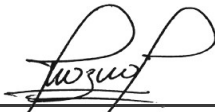
profesional competente, adjuntando su concepto al respecto.	asignado los recursos para dar cumplimiento con las obligaciones de la entidad.
7. Realizar el apoyo a la supervisión administrativa, presupuestal, financiera o contable de los proyectos, contratos o convenios, que lidera la Subdirección de Seguimiento a la Infraestructura.	Se realizó la actualización de los controles establecidos para el manejo presupuestal de los contratos asignados, así como los seguimientos permanentes de los contratos asignados.
8. Entregar a la Entidad los Activos de información física y digital que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del presente contrato, entrega que deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Unidad.	En el presente mes no se realizó esta actividad.

14. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL *

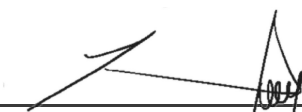
CONCEPTO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD	COMPENSAR	06/05/2026	442.800
PENSIÓN	COLPENSIONES	06/05/2026	566.700
RIESGOS LABORALES	POSITIVA	06/05/2026	18.500

- El pago debe ser sobre el 40% del valor de los ingresos recibidos durante el periodo (Decreto 1273 de 2018).
- Si el valor de los días laborados es inferior a 30 días del mes se debe calcular el valor de IBC; él mismo no debe estar por debajo de un (1) salario mínimo mensual vigente (título 7 artículo 3.2.7.1. Decreto. 1273)

15. Para todos los efectos, se suscribe el presente informe el día 01 de junio de 2026.



Maritza Zabala Medina
C.C. 52.422.855



Juan Jose Casasfranco Medellin
Visto Bueno del Supervisor